



PARTIDO VERDE DE BOLIVIA

Instrumento de la Ecología Política

PLAN DE GOBIERNO GESTION 2014 - 2019

No podemos negar que el final del siglo XX trae consigo la modificación del escenario político, económico mundial caracterizado por el proceso de Globalización y Restauración de la democracia en los países de América Latina incluida Bolivia.

Esta modificación determina una nueva forma de concebir la historia y creativas formas de actuar de la ciudadanía.

La globalización se convierte en una realidad innegable que llega a todos los planos: económico, político social, cultural etc.

El avance en las tecnologías de información y comunicación hacen que el planeta se conecte en segundos, y se ha convertido en una gran aldea mundial, la cual con gran facilidad quiebra las barrera de información, de conocimiento, quiebra las barreras entre culturas.

Así mismo vemos que con la globalización se da el avance de la tecnología; la automatización de los sistemas de producción generando una realidad que lleva aceleradamente al desempleo estructural a miles de ciudadanos.

La globalización es un fenómeno mundial, que se da con la expansión voraz del capitalismo, es un proceso que encierra relaciones asimétricas, originando una serie de desigualdades entre los países industrializados y los llamados del tercer mundo, más concretamente, los países más pobres del planeta en los cuales estamos incluidos.

Estas asimetrías de injusticia y desigualdad dieron origen a grandes movimientos sociales que reclaman ser dueños de su destino y el derecho a ser respetados en su diferencia.

Los movimientos sociales en Bolivia que dejaron atrás a la democracia pactada y el neoliberalismo, claman hoy por una igual distribución de la riqueza y busca afanosamente ser incluidos en los espacios de toma de decisiones que hacen a la vida del país a través de una democracia participativa, pluralista, respetuosa de la diferencia y estableciendo consensos. Esta búsqueda mal entendida y aprovechada por quienes bajo el pretexto de saldar cuentas con el pasado o el deseo de mantener privilegios, no ven que ponen en peligro la unidad del país y de la democracia.

Vivimos momentos difíciles de transición de un Estado neoliberal a un Estado plurinacional que aún no ha definido su rumbo y reedita actitudes autoritarias.

Los avances en la supresión del neoliberalismo son insuficientes, persiste hoy la exclusión: económica, política, social y cultural. Aún prevalece el carácter mono productor de la economía basada en la exportación de materias primas no renovables y la depredación de nuestros recursos naturales renovables.





PARTIDO VERDE DE BOLIVIA

Instrumento de la Ecología Política

Estamos frente al momento que exige establecer un gran compromiso, por la construcción de un país con moralidad, con transparencia, contra la corrupción, que respete la autodeterminación, el derecho a la diferencia y fundamentalmente que le devuelva la ética a la política. Un compromiso con Bolivia para lograr una ideología contra hegemónica producto de la diversidad de voluntades colectivas e individuales.

Necesitamos una reforma intelectual y moral en la sociedad, que organice la voluntad colectiva y genere al ciudadano comunitario, ético, libre y transparente.

Planteamos recuperar de nuestros antepasados la sabiduría ecológica, identidad comunitaria y democrática que elimine las fronteras de la desigualdad y discriminación; en sí, una sociedad donde la democracia no sea apenas un sistema de gobierno, sino un estilo de vida.

Proponemos una política basada en la confianza entre las personas y en las instituciones, en la cual la transparencia, la participación, el intercambio de argumentos, igualdad de oportunidades, el control social y la gestión pública comprometida a la sociedad sean los pilares de una auténtica democracia. Esto es posible en la medida que como hombres y mujeres luchemos por lograr una calidad de vida y el ejercicio de nuestros derechos sea nuestra meta.

El medio ambiente ignora fronteras entre los países, entre los humanos; somos parte de la biodiversidad, en ésta existe diferencia pero no antagonismo, sino complementariedad, reconociendo la dignidad humana y honrando nuestra herencia cultural.

El agua, la tierra, la alimentación son un derecho básico de los bolivianos y reafirmamos nuestro compromiso para resolver la crisis ecológica y social del país, garantizando la seguridad alimentaria y democratizando el acceso a nuestros derechos.

Preparándonos para enfrentar el cambio climático, la pobreza, la escasez de agua, de alimentos, las inundaciones y sequías que emergen de la agresión humana a la vida en todas sus formas.

MISION

El Partido Verde de Bolivia es una fuerza política democrática que promueve la sostenibilidad de los recursos naturales y el derecho de cada persona a su desarrollo económico, político y social en un medioambiente sano, de respeto por la vida y la naturaleza dentro de una sociedad más justa.

VISION

El Partido Verde de Bolivia es una organización política comprometida con el respeto por todas las formas de vida y la naturaleza, trabaja por detener el deterioro ecológico





PARTIDO VERDE DE BOLIVIA

Instrumento de la Ecología Política

de nuestro planeta promoviendo el desarrollo sostenible del ser humano en armonía con la naturaleza.

ESTRATEGIA VERDE Y POLITICAS DE ESTADO:

PROPONER, IMPULSAR Y DISEÑAR POLITICAS PÚBLICAS

Proponemos establecer políticas económicas, sociales, culturales y ambientales sobre la base de cuatro pilares:

- 1 Construcción democrática
- 2 Recomposición de la relación de la sociedad con la naturaleza
- 3 Economía solidaria, comunitaria y ecológica
- 4 Educación para la vida

PROPONEMOS UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO:

Un modelo de desarrollo comunitario sustentable, sobre la base de formas colectivas de producción, llámense cooperativas, microempresas, empresas de responsabilidad compartida.

Utilizando mecanismos que cuiden la degradación de la tierra y velen por la salud de todas formas la vida en nuestro país.

Planteamos organizar la economía para detener el impacto de la disminución en el precio de materias primas, a partir de la diversificación en la producción de una redistribución de las ganancias y modificando formas de consumo.

Queremos un país donde los ciudadanos, las organizaciones del Estado, la sociedad civil y las empresas productivas tengan, como uno de los compromisos fundamentales de su trabajo cotidiano, hacer todo lo que esté a su alcance para proteger y enriquecer el medio ambiente, y en particular nuestro gran patrimonio en biodiversidad y agua dulce, tanto en las áreas naturales como en las áreas transformadas por la acción humana.

Solo así será posible garantizar el derecho constitucional de los bolivianos a disfrutar de un medio ambiente sano, generar las condiciones para que el desarrollo económico y social sea sostenible en el mediano y largo plazo, y contribuir a la conservación del sorprendente y complejo entramado de la vida.





PARTIDO VERDE DE BOLIVIA

Instrumento de la Ecología Política

Por lo cual planteamos lo siguiente:

1 CONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA

Garantizamos la recuperación de la institucionalidad del Estado

PLENA VIGENCIA DE LA CONSTITUCIÓN

Se garantizara la Independencia Judicial.

Nos comprometemos a garantizar el acceso universal a la justicia, la promoción de la justicia de paz y la autonomía, independencia del Poder Judicial así como regular la complementariedad entre éste y la justicia comunitaria.

Asimismo, nos comprometemos a adoptar políticas que garanticen el goce y la vigencia de los derechos fundamentales establecidos en la Constitución y en los tratados internacionales sobre la materia.

Se promoverá la institucionalización de un Sistema de Administración de Justicia, respetando la independencia, la autonomía Poder Judicial, el Ministerio Público, el promoverá la designación transparente de las autoridades judiciales, así como su valorización y permanente capacitación.

Se promoverá que entre la justicia comunitaria y el Poder Judicial exista una relación que respete la interculturalidad y regulará las competencias, atribuciones y limitaciones de la primera.

Se consolidará la regulación de la justicia y la elección popular también de los jueces, en base a su carrera profesional y comportamiento ciudadano.

Se establecerá mecanismos de vigilancia al correcto funcionamiento de la administración de justicia, al respeto de los derechos humanos, así como para la erradicación de la corrupción judicial en coordinación con la sociedad civil

Se garantizará la ampliación, fortalecimiento, cobertura nacional y el mejor funcionamiento de la Defensoría del Pueblo que fortalecerá las instancias de quejas ciudadanas y control de la adecuada aplicación de la justicia por parte de los órganos jurisdiccionales.

DEL ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE Y DESCENTRALIZADO

Construir y mantener un Estado eficiente, eficaz, moderno y transparente al servicio de las personas y de sus derechos, y que promueva el desarrollo y buen funcionamiento del mercado interno y de los servicios públicos.





PARTIDO VERDE DE BOLIVIA

Instrumento de la Ecología Política

Que el Estado atienda las demandas de la población y asegure su participación en la gestión de políticas públicas y sociales, así como en la regulación de los servicios públicos en los cuatro niveles de gobierno.

Adecuada representación y defensa de los usuarios de servicios, la protección a los consumidores y la autonomía de los organismos reguladores, incrementando la cobertura, calidad y celeridad de la atención de trámites así como de la provisión y prestación de los servicios públicos, para lo que establecerá y evaluará periódicamente los estándares básicos de los servicios que el Estado garantiza a la población.

Se establecerá en la administración pública mecanismos de mejora continua en la asignación, ejecución, calidad y control del gasto fiscal dará acceso a la información sobre planes, programas, proyectos, presupuestos, operaciones financieras, adquisiciones y gastos públicos proyectados o ejecutados en cada región, departamento, provincia, distrito o instancia de gobierno

Pondremos en uso instrumentos reales de fiscalización ciudadana que garanticen la transparencia y la rendición de cuentas en todas las instancias de gobierno.

Se erradicará la utilización proselitista del Estado y la formación de clientelas, y se reducirá los costos de acceso a los bienes y servicios públicos.

Se erradicará el mal uso de los recursos económicos del Estado que hoy se invierten en proselitismo, prebendas, clientelismo, extorsión lujos innecesarios y disponer éstos recursos para los servicios básicos en favor de los ciudadanos.

Se revalorará y fortalecerá la carrera pública promoviendo el ingreso institucionalizado y la permanencia de los servidores que demuestren alta competencia profesional ética y solvencia moral.

ACCESO A LA INFORMACIÓN, LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y LIBERTAD DE PRENSA

El Estado garantiza el derecho que tienen todos los ciudadanos a recibir y solicitar información transparente, oportuna, confiable, veraz, objetiva y de calidad.

Garantizamos erradicar toda práctica que limite la libertad de expresión, así como a asegurar el derecho ciudadano a una información.

Promoveremos el ejercicio pleno y responsable de la más amplia libertad de prensa sin restricción, permitir la libre creación de todo tipo de medios de comunicación y la difusión libre de ideas e información.

Se eliminará las normas penales que amenazan el pleno ejercicio de la libertad de expresión y libertad de prensa y se penalizará su manipulación.





PARTIDO VERDE DE BOLIVIA

Instrumento de la Ecología Política

Se establecerá un sistema transparente y justo de asignación de la publicidad estatal, erradicará las trabas administrativas, reducirá los costos de acceso y promoverá el uso de medios electrónicos para facilitar libre, oportuno y completo acceso a la información estatal.

Procuraremos el equilibrio entre el derecho a la protección de la intimidad personal y la seguridad nacional, con el derecho al libre acceso de la información del Estado y a la libertad de expresión.

Garantizaremos a los partidos políticos que compitan en cada contienda electoral el acceso, en condiciones de igualdad, a los medios masivos que usan el espectro electromagnético, prohibiremos el gasto innecesario en campañas políticas como el uso del papel y pintado de las ciudades como el principio del cuidado al medio ambiente.

Se evitará todo tipo de censura y se favorecerá la autorregulación ética de los medios de comunicación, seremos estrictos con la programación inadecuada para menores de edad y la organización ciudadana para defender los derechos de la población.

Se propondrá la existencia de cláusulas de conciencia que garanticen la libertad de los periodistas a una opinión independiente, así como códigos de ética en las empresas de comunicación para garantizar una información digna y veraz.

Asumiremos una política contraria a todo tipo de información que maltrate la dignidad y el honor de las personas.

ESTRATEGIA Y CON PROCEDIMIENTOS TRANSPARENTES.

Impulsaremos las acciones del Estado sobre la base de un planeamiento estratégico que oriente los recursos y convenga las acciones necesarias para alcanzar el desarrollo y crecimiento sustentable.

El Estado creará un sistema nacional de planeamiento estratégico sectorial e institucional, con objetivos generales y objetivos específicos que establezcan metas a corto, mediano y largo plazo, así como los indicadores evaluadores.

La gestión gubernamental logrará los objetivos determinados en los planes estratégicos, respaldada por un sistema de control del cumplimiento de los objetivos y las metas presupuestarias.

Se formalizará el informe periódico de la gestión del Poder Ejecutivo, sobre los objetivos trazados y se promoverá que los funcionarios públicos orienten su gestión hacia el logro de las metas establecidas, además sean permanentemente capacitados en el desarrollo de las habilidades y los atributos necesarios para alcanzarlos.





PARTIDO VERDE DE BOLIVIA

Instrumento de la Ecología Política

FORTALECER LA DEMOCRACIA:

Fortalecer las instituciones democráticas, para resolver problemáticas internacionales y nacionales.

Apoyar un dialogo abierto entre regiones, culturas, religiones, generando la unidad entre lo local y lo nacional.

Proponemos el respeto a la diferencia, la autodeterminación y la autonomía de los pueblos, generando una identidad nacional.

Se garantizara el respeto a los derechos fundamentales, teniendo en cuenta que la persona y la sociedad son el fin supremo del Estado.

Se institucionalizaran los mecanismos de participación ciudadana necesarios que optimicen el ejercicio de las funciones ejecutivas y legislativas en los niveles nacional, regional y local.

Además se fomentará la afirmación de una cultura democrática que promueva una ciudadanía consciente de sus derechos y deberes.

RESPECTO DE LOS DERECHOS HUMANOS:

Reforzar el respeto a los derechos humanos, fortaleciendo instituciones como la Asamblea de Derechos Humanos y el Defensor del Pueblo.

Combatir la pena de muerte aplicada en cualquier circunstancia y bajo cualquier fundamentación.

Queremos una sociedad donde todos los bolivianos cumplamos nuestros deberes ciudadanos y podamos disfrutar de nuestros derechos, donde la vida se respete como el don más preciado y los recursos públicos sean sagrados.

Nos comprometemos a combatir la discriminación; basada en diferencias reales o imaginarias por razones de género, raza, preferencia sexual, edad, credo o discapacidad.

Privilegiaremos la asistencia a los grupos en extrema pobreza, excluidos y vulnerables.

Promoveremos la cultura ciudadana para que los bolivianos, mediante el cambio de comportamientos, facilitemos la convivencia, la confianza, la tolerancia, la solidaridad, el imperio de la ley y la democracia.

Fomentaremos la cultura de la legalidad para afianzar el respeto y el cumplimiento de la ley. En alianza con la ciudadanía y las autoridades regionales y nacionales, trabajaremos por aumentar la conciencia y la cooperación entre ciudadanos, en el





PARTIDO VERDE DE BOLIVIA

Instrumento de la Ecología Política

rechazo de los atajos y las justificaciones para el incumplimiento de la ley y las normas. Cero condescendencias con las actividades ilegales.

Se pondrá especial énfasis en extender los mecanismos legales para combatir prácticas violentas arraigadas, como son el maltrato familiar y la violación contra la integridad física y mental de niños, ancianos y mujeres.

Se desarrollarán políticas de especialización en las entidades públicas responsables de garantizar la seguridad ciudadana, la misma que será tomada como un derecho fundamental. Consolidando acciones orientadas a prevenir, disuadir, sancionar y eliminar aquellas conductas y prácticas sociales que pongan en peligro la tranquilidad, integridad o libertad de las personas, así como la propiedad pública y privada.

Se promoverá un sistema de seguridad ciudadana en la totalidad del territorio, presidido por los alcaldes y conformado por representantes de los sectores públicos y de la ciudadanía, en trabajo conjunto con la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas. Incorporando los mecanismos necesarios para mejorar la capacidad de gestión, la competencia y la eficiencia de los entes públicos de investigación y de la Justicia.

GARANTÍAS EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN:

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.

Se garantiza en la justicia, cortar el mal manejo económico del Estado por servidores públicos en todos sus niveles, para ello se aplicarán las leyes en actual vigencia como la Ley de Control gubernamental, Código Civil, Código Penal y otros que tengan relación con la corrupción, los servidores públicos deberán estar sujetos y cumplimiento estricto de las normas en actual vigencia dentro de sus funciones, quienes arañ prevalecer la institucionalidad de cada institución al que pertenecen.

Los servidores públicos que sean sorprendidos en actos de corrupción, se les aplicarán las normas sin contemplación con el propósito de normar éstos malos actos que tanto daño hace al país, de ésta forma se reducirá el ranquin de la corrupción.

LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO

Para erradicar el narcotráfico se definirá una política de Estado que erradicará toda la materia primara existente ilegal en el país, con esto se combatirá a los carteles del narcotráfico que ingresaron al país.

A los responsables que sean sorprendidos durante la operación se les aplicará la Ley establecida para éste fin y todas las normas aplicables para estos delitos cometidos en contra de la población boliviana.

LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO





PARTIDO VERDE DE BOLIVIA

Instrumento de la Ecología Política

Otro de los problemas que agravan al país es el contrabando que ocupa el cuarto lugar entre los países más corrupto en América del Sur de acuerdo a la información de organización de Transparencia Internacional. Planteamos una política de Estado de cumplimiento estricto de las normas en actual vigencia, se identificarán los puntos más vulnerables de ésta actividad ilegal para reforzarlas con agentes de alta especialidad en el control de ésta actividad, en particular en las fronteras.

GARANTÍAS CONSTITUCIONALES.

Concluida la reconstrucción de la administración de justicia en Bolivia, el Estado tiene garantizado la seguridad a los ciudadanos tanto físico individual y colectivo, a las organizaciones sociales urbanas y rurales, indígenas, originarias y campesinas, así como también la inversión de los bolivianos. Las propiedades individuales y colectivas gozan de las garantías jurídicas a las actividades e inversiones económicas productivas, individuales y colectivas, tanto a emprendimientos económicos pequeños, medianos y grandes emprendimientos o empresas privadas o y cooperativas Mixtas.

PARTICIPACION DE LOS JOVENES Y MUJERES:

Reforzar la participación de la Mujer y los jóvenes a partir de la creación del Instituto Nacional de Mujer y el Instituto Nacional de la Juventud.

Impulsar la generación de un proyecto social, económico, político y ecológico para la Juventud.

Se fortalecerá la participación de la mujer como sujeto social y político que dialoga y conserta con el Estado, además se formalizara el ministerio de la mujer que tenga por misión políticas y programas para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, es decir, equidad de género que dará acceso equitativo a la mujer a recursos productivos y empleo.

Las mujeres son más de la mitad de la población de nuestro país, constituyen la base fundamental de la democracia y el desarrollo. Comprometidos de forma real, efectiva y equitativa con las mujeres mediante acciones que busquen eliminar los obstáculos para el ejercicio de sus derechos, además de incidir directamente en la agenda de país.

Dichas acciones se concretarán en el acceso a servicios básicos, oportunidades, estrategias de educación, información y comunicación para socializar e implementar leyes y políticas a favor de la equidad de género.

Para erradicar toda forma de violencia de género en las interacciones familiares y sociales, aseguraremos el cumplimiento de la ley que garantizara y protegerá los derechos humanos de las mujeres. Daremos cumplimiento riguroso a la Ley, que sensibiliza, previene, erradica y sanciona la violencia física, psicológica, sexual y económica contra las mujeres.





PARTIDO VERDE DE BOLIVIA

Instrumento de la Ecología Política

Con el fin de garantizar el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos para que las mujeres decidan sobre sus cuerpos y cuenten con condiciones para ejercer su independencia en el plano de la libertad, la responsabilidad, el placer y las relaciones igualitarias; se garantizará el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, el acceso universal y gratuito a la anticoncepción, la reducción de la mortalidad materna.

El Estado reconocerá a los derechos sexuales de la juventud como una dimensión legítima del desarrollo humano, apropiada, saludable y necesaria, y promoveremos su ejercicio responsable, seguro y placentero, a través movilización social, pedagogía social, junto a un acceso gratuito a servicios especializados que estimule un desarrollo de vida digno.

Fortaleceremos sistemas de cuidado infantil diurno, priorizando las madres solteras y en estado de riesgo.

Para la juventud se fortalecerá la participación y el liderazgo de las niñas, niños y adolescentes en sus centros educativos y otros espacios de interacción. Queremos garantizar una educación y salud integrales, además del enriquecimiento cultural, la recreación y la formación en valores, a fin de fortalecer su autoestima, personalidad y el desarrollo de sus habilidades.

Se preverá todas las formas de violencia familiar, así como de maltrato y explotación contra niñas, niños y adolescentes, aportando a su erradicación, se implementará servicios de atención integral para adolescentes embarazadas y parejas jóvenes.

Se apoyará la inversión privada y pública en la creación de espacios de recreación, deporte y cultura para los jóvenes, en especial de zonas alejadas y de bajos recursos, además promover que los medios de comunicación difundan imágenes positivas de la niñez, adolescencia y juventud, así como contenidos adecuados para su edad.

Se promoverá la educación sexual respetando el derecho de los padres de brindar la educación particular que crean más conveniente para sus hijos.

Implementaremos programas de becas, capacitación u otras formas de apoyo que ayuden a una mejor formación intelectual, técnica y profesional de la juventud además de promover la institucionalización de foros juveniles sobre los asuntos de Estado.

CONVOCATORIA A LA SELECCIÓN Y DESIGNACION DE LOS ADMINISTRADORES DE JUSTICIA

Para la reconstrucción de la administración de justicia en el país, los Órganos de las Asambleas Legislativas de cada Departamento, se realizarán las convocatorias respectivas a los profesionales más destacados en derecho y ciencias jurídicas, avalados por los centros de formación académica en el país y la evaluación de sus





PARTIDO VERDE DE BOLIVIA

Instrumento de la Ecología Política

postulaciones no pasaran por un tamiz político, para de ésta manera recuperar la credibilidad institucional ante la sociedad boliviana.

TRANSPARENCIA

La promoción de la ética y la transparencia y erradicación de la: corrupción, el lavado de dinero, la evasión tributaria y el contrabando en todas sus formas.

Nos comprometemos a afirmar, en la sociedad y el Estado, principios éticos y valores sociales que promuevan la vigilancia ciudadana y que produzcan niveles crecientes de paz, transparencia, confianza y efectiva solidaridad.

Se velará por el desempeño responsable y transparente de la función pública, la vigilancia ciudadana de su gestión y el fortalecimiento y la independencia total de la Contraloría General del Estado Plurinacional.

Se desterrará la impunidad, el abuso de poder, la corrupción, la extorsión y el atropello de los derechos, incluyendo el tráfico de influencias, el nepotismo, el narcotráfico, el contrabando, la evasión tributaria y el lavado de dinero y desarrollar una cultura de paz, de valores democráticos y de transparencia, que acoja los reclamos genuinos y pacíficos de los distintos sectores de la sociedad

Se regulará la función pública para evitar su ejercicio en función de intereses particulares.

Promoverá una cultura de transparencia, de rendición de cuentas y de difusión de los actos de gobierno, eliminando la cultura del secreto

SALUD DE CALIDAD PARA TODOS

Nos comprometemos a asegurar las condiciones para un acceso universal a la salud en forma gratuita, continua, oportuna y de calidad, con prioridad en las zonas de concentración de pobreza y en las poblaciones más vulnerables. Así como a promover la participación ciudadana en la gestión y evaluación de los servicios públicos de salud.

Concertaremos las reformas estructurales del sistema de salud, sobre la base de un diálogo con pacientes, médicos, enfermeras, hospitales, aseguradores, empresas y entidades de atención en salud, para lograr un sistema integral, con capacidad real de coordinar los diferentes sectores que contribuyen en la prestación de los servicios, accesible a toda la población, de calidad, equitativo y oportuno, administrado en forma eficiente, bien dirigido y transparente.

Simplificaremos el diseño institucional del sistema de salud para mejorar su administración, facilitar su supervisión y combatir la corrupción.





PARTIDO VERDE DE BOLIVIA

Instrumento de la Ecología Política

En una Bolivia, que goce de un sistema de salud de calidad basado en la prevención de la enfermedad por medio de prácticas y hábitos de vida saludables.

Se revisarán los mecanismos de financiación de la salud para garantizar la sostenibilidad en el futuro y que el uso de los recursos para la salud sea controlado de la manera más estricta.

Daremos prioridad al saneamiento ambiental (agua, aire, residuos sólidos, suelos), como estrategia para asegurar la buena salud de los bolivianos ampliando el acceso al agua potable y saneamiento básico.

Se potenciará la promoción de la salud, la prevención y control de enfermedades transmisibles y crónicas degenerativas. Promoveremos la prevención y el control de enfermedades mentales y de los problemas de drogadicción.

Se descentralizará los servicios de salud, especialmente en las áreas más pobres del país, priorizándolos hacia las madres, niños, adultos mayores y discapacitados.

Se promoverá la maternidad saludable y ofrecerá servicios de planificación familiar, con libre elección de los métodos y sin coerción, promoviendo la paternidad y la maternidad responsables.

Nosotros promoveremos el acceso universal a la seguridad social y se creará un financiamiento especial de salud para atender a la población que no es asistida por los sistemas de seguridad social existentes.

Se desarrollará una política intensa y permanente de capacitación oportuna, adecuada de los recursos humanos involucrados en las funciones de salud, para asegurar la calidad de la atención a la población, queremos apuntar hacia la investigación biomédica, producción estatal de medicinas, así como el uso de la medicina natural y tradicional.

DERECHOS HUMANOS

La propuesta de gobierno en DDHH del Partido Verde de Bolivia – Instrumento de la Ecológica Política propone dos ejes que están en la base de las políticas del Gobierno respecto de los derechos humanos: Uno es el relativo a la igualdad, la no discriminación y la integración de las personas; el otro se centra en las garantías que protegen los derechos humanos, haciéndolos eficaces.

IGUALDAD, NO DISCRIMINACIÓN E INTEGRACIÓN

La igualdad abre la puerta de la Constitución Política del Estado a la declaración de derechos. Es un valor superior de nuestro ordenamiento jurídico, es un principio que lo informa, y es un derecho. Es un derecho que se proyecta sobre otros derechos para impedir cualquier tipo de discriminación, es un principio que obliga a los poderes





PARTIDO VERDE DE BOLIVIA

Instrumento de la Ecología Política

públicos a actuar en su favor, a remover obstáculos para hacerlo real, y es un obligado compromiso político de carácter nacional de los Estados que respetamos los derechos humanos.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial y los Pactos de Naciones Unidas de Derechos Civiles y Políticos y sobre Derechos Económicos y Culturales, así como el Convenio Europeo de los Derechos Humanos y las Libertades fundamentales, hacen del derecho a la igualdad y la prohibición de discriminación un derecho universal. Por esta razón, el principio de igualdad y no discriminación de las personas está presente en toda la propuesta de gobierno del Partido Verde de Bolivia – Instrumento de la Ecológica Política informando las medidas que nuestro gobierno se compromete a adoptar en cada ámbito. En su realización, el principio se muestra como igualdad de oportunidades, como justicia social, como igualdad de derechos, como igualdad “en la diversidad”, y como lucha contra la discriminación.

Concebida así, la aplicación del principio de igualdad se proyecta sobre las libertades públicas y sobre los derechos sociales, impidiendo que el territorio y las condiciones económicas o de sociales de las personas limiten su ejercicio. Ha de aplicarse asimismo a las mujeres, que parten histórica y culturalmente de una posición ciudadana discriminada. Debe utilizarse para impedir la discriminación por razones de orientación sexual. Tiene que reconocerse en las políticas para la integración de personas migrantes, en situación de debilidad respecto al resto de ciudadanos. Y debe emplearse para la protección de las personas pertenecientes a minorías étnicas, lingüísticas y culturales.

En una sociedad como la actual, crecientemente compleja, lastrada todavía por prejuicios de género, progresivamente diversa en lo cultural, en lo étnico y en lo religioso; en una sociedad como la nuestra, la aplicación del principio de igualdad a través de políticas públicas resulta una tarea inexcusable y permanente.

GARANTÍAS DE LOS DERECHOS HUMANOS

Es cierto que en un país los derechos humanos valen lo que valen sus garantías.

No obstante, esta realidad, en parte teórica y jurídica, se enfrenta también con la realidad de una sociedad cambiante y crecientemente compleja, que plantea a cada paso nuevos retos para la protección de los derechos. Por esta razón, La propuesta de gobierno en DDHH del Partido Verde de Bolivia – Instrumento de la Ecológica Política concibe el Plan de Derechos Humanos como un mecanismo más para su garantía, pues a lo largo del texto se establece una lista de compromisos concretos destinados precisamente a fomentar, realizar y proteger el ejercicio de los derechos humanos.

Unos compromisos cuya ejecución efectiva puede ser seguida y evaluada. Las obligaciones internacionales, la elaboración de determinadas leyes, la creación de organismos sustentables económicamente y específicos para su defensa, las





PARTIDO VERDE DE BOLIVIA

Instrumento de la Ecología Política

decisiones dirigidas a mejorar la calidad de la justicia, los mecanismos de control a los poderes públicos en su relación con los ciudadanos, las medidas en relación con la igualdad, con los derechos sociales, con el medio ambiente, la transparencia en la gestión pública, todos habrán de ser instrumentos con que perfeccionar la garantía de los derechos humanos en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Cada medida de esta es una garantía en sí misma. Lo es porque compromete a nuestro gobierno a realizar acciones en beneficio de un derecho determinado, y lo es porque lleva aparejada la información necesaria para que su ejecución pueda ser fiscalizada por las instituciones y organizaciones de la sociedad civil interesadas.

ACCIONES

Los objetivos concretos de la propuesta de gobierno en DDHH del Partido Verde de Bolivia – Instrumento de la Ecológica Política son, en listado no exhaustivo, los siguientes:

- La abolición de la persecución política
- La erradicación de la tortura
- La igualdad de género
- La erradicación de la violencia basada en género
- La lucha contra la trata y tráfico de seres humanos
- La eliminación de toda forma de discriminación
- La protección de los derechos del niño frente a la explotación, la violencia y las enfermedades
- El fin del terrorismo y el separatismo
- La protección de los defensores de los derechos humanos
- La promoción de los derechos económicos, sociales y culturales
- La erradicación de la pobreza
- La lucha contra el cambio climático
- El desarrollo sostenible.

Ámbitos de actuación y medidas

IGUALDAD DE TRATO, INTEGRACIÓN Y LUCHA CONTRA TODA FORMA DE DISCRIMINACION

MEDIDA.- Se propondrá a la Asamblea una Ley Integral de Igualdad de Trato y No Discriminación

MEDIDA.- Se adoptará y pondrá en marcha el Plan Integral de Lucha contra la Trata y Tráfico de Seres Humanos, especialmente mujeres, niñas y niños.

MEDIDA.- Se aprobará el primer Plan de Trabajo para la Promoción de la Igualdad de Trato y no Discriminación de las Personas por el Origen Racial o Étnico, con un calendario para seguimiento y evaluación del mismo.





PARTIDO VERDE DE BOLIVIA

Instrumento de la Ecología Política

MEDIDA.- Se ejecutará y evaluará el Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración, orientado a potenciar la cohesión social a través del fomento de políticas públicas basadas en la igualdad de derechos y deberes, la igualdad de oportunidades, el desarrollo de un sentimiento de integración de la población extranjera que se encuentre en el Estado Plurinacional de Bolivia, y el respeto a su cultura.

MEDIDA.- Se aprobará y pondrá en marcha una Estrategia Nacional e Integral de lucha contra el racismo y la xenofobia.

MEDIDA.- Se adoptarán las medidas necesarias para incentivar la ejecución y la evaluación del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades, con el doble objetivo de: 1º) reparar situaciones de discriminación; 2º) recuperar el valor de la incorporación de las mujeres en paridad para el crecimiento económico y la modernización social.

LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

MEDIDA.- Se realizarán campañas de información y sensibilización permanentes y accesibles que analicen el fenómeno violento en todas sus dimensiones y que hagan hincapié en la gravedad del problema desde la vulneración de los derechos fundamentales y la comisión del delito que esto supone.

MEDIDA.- Se fomentará la participación de las organizaciones de mujeres, organizaciones de la sociedad civil y agentes sociales en el desarrollo de programas de sensibilización prevención.

MEDIDA.- Se pondrán en marcha dispositivos electrónicos y control telemático de las medidas de alejamiento de maltratadores.

MEDIDA.- Desarrollo de programas específicos de reeducación y tratamiento psicológico dirigidos a las personas condenadas por delitos relacionados con la violencia de género, en los casos de sustitución o suspensión de la pena privativa de libertad.

MEDIDA.- Se elaborará un Mapa de los recursos existentes en materia de asistencia social integral con la finalidad de establecer unos mínimos comunes en todo el territorio sobre disponibilidad, accesibilidad y calidad de los recursos de asistencia. En este estudio se tendrán en cuenta las necesidades de las mujeres más vulnerables.

MEDIDA.- Se actualizarán y reelaborarán protocolos de actuación que contemplen los criterios de intervención, la sensibilización y formación de los y las profesionales que intervienen en estas situaciones (colaborando con los órganos competentes en la impartición de cursos, celebrando jornadas para abordar las cuestiones que se suscitan en su trabajo en relación con la violencia de género, elaborando materiales formativos).

MEDIDA.- Se crearán los Grupos de Trabajo del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer para el seguimiento de la evolución de la violencia de género y de la efectividad de las medidas acordadas (preventivas, educativas, jurídicas, sociales, asistenciales y de atención posterior a las víctimas).





PARTIDO VERDE DE BOLIVIA

Instrumento de la Ecología Política

MEDIDA.- Se concederán becas de formación en el Observatorio contra la Violencia de Género.

MEDIDA.- Se impulsará y financiará la realización de estudios y trabajos técnicos sobre la violencia de género, especialmente desde la perspectiva de las mujeres más vulnerables (mujeres con discapacidad, mujeres inmigrantes, mujeres adultas mayores, mujeres rurales, mujeres indígenas, mujeres lesbianas, mujeres Trans, mujeres privadas de libertad).

MEDIDA.- El Observatorio Estatal elaborará un Anuario Estadístico de violencia de género, que aborde el diagnóstico del problema de modo global y de acuerdo con todos los aspectos contemplados en la Ley Integral.

MEDIDA.- Se reforzará la coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas en materia de formación de profesionales, información, persecución de maltratadores y asistencia social integral para mujeres víctimas de violencia de género.

FUERZAS ARMADAS, POLICÍA NACIONAL Y SU SERVICIO A LA DEMOCRACIA

Nos comprometemos a optimizar el servicio que prestan las Fuerzas Armadas para el mantenimiento de la paz y la integridad territorial, dentro del irrestricto respeto a los preceptos constitucionales, al ordenamiento legal y a los derechos humanos.

Se afirma la institucionalidad, profesionalidad y neutralidad de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, y el Estado garantizará el control democrático de todas las Fuerzas Armadas.

Se promoverá unas Fuerzas Armadas modernas, flexibles, eficientes, eficaces y de accionar conjunto regidas por valores éticos y morales propios de la democracia y de ayuda total a la población.

Se promoverá su participación en la seguridad hemisférica y en las misiones de paz en el marco de la Organización de las Naciones Unidas.

Se proveerá los elementos materiales necesarios para el cumplimiento de su misión constitucional y el papel asignado por el Estado en la ingeniería civil, promoviendo que los institutos militares sean los mejores en profesionalismo y tecnología en esta área.

IDENTIDAD NACIONAL

Respetuosos de los valores, del patrimonio milenario, de la diversidad étnica y cultural, vinculada al mundo y proyectada hacia el futuro. Se promoverá la protección y difusión de la memoria histórica del país.

Se desarrollará acciones que promuevan la solidaridad como el fundamento de la convivencia, que afirmen las coincidencias y estimulen la tolerancia y el respeto a las diferencias, para la construcción de una auténtica unidad entre todos los bolivianos y se





PARTIDO VERDE DE BOLIVIA

Instrumento de la Ecología Política

promoverá una visión de futuro ampliamente compartida, reafirmada en valores que conduzcan a la superación individual y colectiva para permitir un desarrollo nacional armónico y abierto al mundo.

2. RECOMPOSICIÓN DE LA RELACIÓN DE LA SOCIEDAD CON LA NATURALEZA

POR UN MUNDO VERDE:

Queremos un mundo verde lleno de vegetación y de vida para todos los seres que habitamos la tierra, y consideramos que esta debe ser una tarea de todos, sin importar raza, credo, religión, ideología política, edad, sexo, clase social o lugar geográfico. Es por eso que continuamente convocamos a la unión de esfuerzos en la primordial tarea de salvar a Bolivia y al mundo de la destrucción ecológica.

EQUILIBRIO ECOLÓGICO DEMOGRAFICO:

Apoyamos la realización de estudios, que analicen y determinen el nivel ideal de población que puede soportar la naturaleza en las diferentes zonas geográficas o regiones del país, para implementar un programa efectivo de desarrollo y descentralización. Participamos en el diseño y difusión de incentivos para motivar a la sociedad a controlar la población para ajustar a los requerimientos de la naturaleza y evitar que se altere el equilibrio de la vida y se reinvierta el perjuicio de la humanidad.

ACTITUD PACIFISTA:

El hombre es una especie en peligro mientras existan las armas que puedan destruir la tierra, el partido se pronuncia decididamente por el desarrollo de una actitud pacifista como medio de evitar la guerra.

Estamos por la eliminación de todos los arsenales atómicos, químicos y bioquímicos, por la suspensión de todas las pruebas nucleares y los ejercicios bélicos en el mundo.

Por la explotación pacifista del espacio y por la colaboración internacional en la investigación de nuevas tecnologías, que al respetar la naturaleza, promuevan el bienestar del pueblo boliviano.

Estamos en contra de la propaganda violenta y destructora difundida a través de los medios de comunicación que fomentan el espíritu bélico en el ser humano, sobre todo en la mente sencilla y abierta de los niños.

Fomentaremos una cultura de paz a través de una educación y una ética pública que incidan en el respeto irrestricto de los derechos humanos, en una recta administración de justicia y en la reconciliación.

DESARROLLO SUSTENTABLE Y GESTIÓN AMBIENTAL





PARTIDO VERDE DE BOLIVIA

Instrumento de la Ecología Política

Nos comprometemos a integrar la política nacional ambiental con las políticas económicas, sociales, culturales y de ordenamiento territorial, para contribuir a superar la pobreza y lograr el desarrollo sustentable.

Nos comprometemos también a institucionalizar la gestión ambiental, pública y privada, para proteger la diversidad biológica, facilitar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, asegurar la protección ambiental y promover centros poblados y ciudades sostenibles; lo cual ayudará a mejorar la calidad de vida, especialmente de la población más vulnerable del país.

Se promoverá la participación responsable e informada del sector privado y de la sociedad civil en la toma de decisiones ambientales y en la vigilancia de su cumplimiento, además de fomentar una mayor conciencia ambiental, privilegiando las acciones prevención y producción limpias.

Promoveremos el ordenamiento territorial, el manejo de cuencas, bosques así como la recuperación de ambientes degradados, considerando la vulnerabilidad del territorio.

Se estimulará la inversión ambiental y la transferencia de tecnología para la generación de actividades industriales, mineras, de transporte, de saneamiento y de energía más limpias y competitivas, así como del aprovechamiento sustentable de los recursos forestales, la biotecnología y el ecoturismo.

Se promoverá y evaluará permanentemente el uso eficiente, la preservación y conservación del suelo, subsuelo, agua y aire, evitando las externalidades ambientales negativas.

Se reconocerá y defenderá el conocimiento y la cultura tradicionales indígenas, regulando su protección y registro.

Se promoverá el ordenamiento urbano, así como el manejo integrado de residuos urbanos e industriales que estimule su reducción, re uso y reciclaje.

Fortaleceremos la educación y la investigación ambiental implementará el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental para asegurar la participación ciudadana, la coordinación multisectorial y el cumplimiento de las empresas de los criterios y condiciones de protección ambiental

Se regulará la eliminación de la contaminación sonora que cumplirá los tratados internacionales en materia de gestión ambiental, así como facilitará la participación y el apoyo de la cooperación internacional para recuperar y mantener el equilibrio ecológico.





PARTIDO VERDE DE BOLIVIA

Instrumento de la Ecología Política

COMBATE GLOBAL A LA CONTAMINACIÓN:

Nos esforzamos para que el aire sea liberado de la contaminación que provoca enfermedades y muertes. Luchando para que se restablezca la capa protectora de ozono en la estratosfera, necesaria para el filtro de los rayos del elemento sol.

Promovemos una radical reducción del CO2 en 25 a 40% para el año 2020 y de un 80% para el año 2050.

Buscamos que el elemento tierra se mantenga sana y fértil para que pueda sostener el equilibrio ecológico de las especies animales, vegetales y humanas que la habitan, denunciando la utilización de productos químicos transgénicos, que contaminan el suelo; así como todas las formas de erosión afectando y aniquilando la capa de tierra necesaria para el sustento de la vida.

Queremos evitar la explotación indiscriminada de los recursos naturales no renovables como el petróleo, gas natural y minerales, para lo cual el los pozos y minas que ahora están en producción, les incentivaremos el uso de la tecnología de punta y la industrialización en productos de valor agregado para conseguir el máximo beneficio de esos recursos, de esa manera evitaremos que se exploren nuevos pozos y minas.

MEJORAR LA ADMINISTRACION DEL AGUA Y AUMENTAR LA EFICIENCIA DE SU UTILIZACION:

Proponemos recuperar la claridad y limpieza del agua de los ríos, lagos, lagunas, ser este líquido elemento fundamental para la existencia de todas las especies vivas.

Promovemos la utilización consiente del agua, evitando el desperdicio inútil a través de la modificación de hábitos y costumbres de en su utilización.

PROPONEMOS CUIDAR Y REGENERAR LA FLORA:

Nos oponemos enérgicamente a la destrucción de selvas y bosques pues sabemos que ellos son sustento insustituible de la vida en el mundo, afirmamos que solo por inconsciencia e ignorancia están siendo arrasados a cambio de absurdos intereses económicos o políticos, es nuestra tesis que los bosques, selvas y áreas verdes, se deben cuidar y conservar, dedicando para tal efecto amplia atención y presupuesto.

Proponemos diseñar proyectos de reforestación continua y propugnamos establecer la cultura del árbol para que el ser humano sea consciente de la importancia de los vegetales y conozca las múltiples funciones que desarrollan en beneficio de la vida, a fin de que los cuide y proteja.

Buscamos difundir ampliamente que la flora es productora de oxígeno, equilibradora del clima, reguladora de las lluvias, afianzadora de la tierra, productora de alimentos y





PARTIDO VERDE DE BOLIVIA

Instrumento de la Ecología Política

medicinas, hábitat de animales, e indispensables para la vida de todos los seres incluyendo los humanos.

Proponemos el respeto a la ley del medio ambiente, propiciando la elaboración y el cumplimiento de reglamentos severos que castiguen a los destructores y taladores de árboles.

Asimismo impulsaremos programas de reforestación y recuperación de la ecología natural, alrededor de los parques nacionales y en lugares donde fueron destruidos, estos proyectos impulsaran también el empleo en la zona y así evitar que vuelvan a dañar el ecosistema.

RESPECTO A LA FAUNA:

Protegemos y respetamos la vida animal, aunque comprendemos la utilización de los seres entre sí, para la sobrevivencia. Nos oponemos a la muerte de animales por diversión, capricho o lujo, y a la injusta prisión a que son sometidos en incómodas jaulas de los zoológicos o casas particulares. Así como la comercialización inescrupulosa después de ser apartados de sus nidos.

Extinción y procuramos que animales, vegetales y humanos, coexistan en condiciones saludables y armoniosas dentro de un equilibrio ecológico

Nos inconformamos ante todo sufrimiento provocado a seres inocentes, incluyendo a los animales, a quienes respetamos sus derechos a la vida y bienestar.

Promovemos el respeto y la preservación de la biodiversidad en todas sus dimensiones, incluyendo la defensa de los bosques naturales.

Proponemos leyes y reglamentos severos que castiguen a los traficantes y aniquiladores de animales silvestres y proponemos la veda total de animales silvestres, además de regular la venta de animales domésticos, prohibiendo casas de cría, la venta en ferias y mercados, la venta en veterinarias de cualquier tipo de animal, para los animales de granja regularemos que tengan un adecuado trato, corrales y transporte más consiente y humano.

TRATAMIENTOS DE DESECHOS

Proponemos la aplicación de sistemas de separación, tratamiento, control y reciclaje de desechos, para tener una vida limpia de basura y desperdicios.

Procuramos que se reintegre el ciclo de la vida para que los desechos sean reincorporados útilmente, los orgánicos en abono de la tierra, y los inorgánicos en los procesos industriales. La basura debe desaparecer y convertirse en almacén de materia prima de los procesos industriales o agrícolas.





PARTIDO VERDE DE BOLIVIA

Instrumento de la Ecología Política

CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN INDUSTRIAL:

Proponemos políticas claras destinadas a atacar el problema de la contaminación industrial tanto urbana como rural por ser este sector el que más contamina el medio ambiente y menos contribuye a la solución de los problemas ecológicos.

Promovemos la difusión de leyes ya existentes y la elaboración de leyes y reglamentos severos que castiguen a las industrias contaminadoras que provoquen daños al agua, al aire, al suelo y a la capa de ozono para obligarlos a colaborar en la solución al mantenimiento de un medio ambiente limpio y saludable.

Apoyar el progreso científico y tecnológico de inspiración social y ecológica.

PROPOSICIÓN DE ALTERNATIVAS ECOLÓGICAS:

Proponemos alternativas ecológicas para resolver los problemas ambientales a nivel, nacional proponemos la descentralización urbana e industrial y la formación de ciudades o comunidades ecológicas autosuficientes. El uso del ferrocarril eléctrico como medio de carga y transporte.

Orientar la estructura de la investigación tecnológica para impulsar la utilización de fuentes de energía solar e hidráulica, evitando la utilización de la energía nuclear por peligrosa y contaminadora.

En las ciudades proponemos la creación de áreas verdes, el control de la contaminación industrial, el mejoramiento de la calidad de los combustibles, la utilización de transporte colectivo no contaminante, el uso de la bicicleta y la concientización ecológica masiva de la sociedad para fomentar el amor y respeto a la naturaleza y el cambio de costumbres sociales.

ERRADICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN, EL TRÁFICO Y EL CONSUMO ILEGAL DE DROGAS

Nos comprometemos a adoptar una política integral contra las drogas que, sobre la base de principios éticos y valores sociales, esté compuesta por elementos educacionales, económicos, comerciales, punitivos, de salud pública y de control.

Nos comprometemos también a generar y apoyar programas eficientes de cultivo alternativo de productos rentables y los que estén destinados al uso benéfico e industrialización de la hoja de coca. Crearemos sistemas estrictos de interdicción para eliminar el tráfico ilegal de la hoja de coca y campañas destinadas a erradicar el consumo de drogas ilegales.

Atenderemos además la situación y las necesidades de las poblaciones más afectadas por la violencia del narcotráfico y la salud de las personas afectadas por su consumo.





PARTIDO VERDE DE BOLIVIA

Instrumento de la Ecología Política

Queremos promover principios éticos y estilos de vida que motiven en la sociedad el rechazo a la producción, el tráfico y el consumo ilegal de drogas, así como a las actividades ilícitas conexas, a través de la mejora de los contenidos educativos y de una activa participación de la familia.

Se luchará frontal y legalmente contra el narcotráfico y sus organizaciones promoverá sistemas de prevención del consumo de drogas y de rehabilitación de los fármaco dependientes.

Se promoverá el desarrollo alternativo integral, a fin de sustituir la economía basada en el cultivo de la coca para la producción de drogas por una economía lícita, rentable y sustentable.

Se fomentará el cuidado y la recuperación del medio ambiente afectado por la informalidad de la actividad agrícola dedicada a la producción de insumos para la elaboración ilícita de drogas.

Se combatirá toda relación existente entre el tráfico ilícito de drogas y la corrupción de funcionarios o ex funcionarios del Estado.

Se promoverá el ecoturismo con la utilización de mano de obra de las zonas afectadas.

Penalizaremos el consumo de drogas ilegales químicas y la venta minorista con castigos económicos y de trabajo social, para altos narcotraficantes el encarcelamiento sin privilegios y la incautación por parte del Estado de todos sus bienes y de familiares que tengan relación directa con dinero proveniente del narcotráfico.

INFORMACIÓN SOBRE LOS PROBLEMAS ECOLÓGICOS:

Nos súmanos a todo los esfuerzos para lograr que se dé una correcta información sobre los principales daños ecológicos que sufre el país para que la sociedad conozca la gravedad y peligro y se apresure la solución antes que sea irremediable.

Exigimos que se intensifique la información sobre los niveles de contaminación atmosférica en las zonas urbanas e industriales y se publique una información correcta y oportuna de las concentraciones de contaminantes y sus efectos en la salud pública para que la sociedad concientize y proteja.

Demandamos que se levante un inventario de selvas y bosque explicando cuando, donde y porque causas se destruyen, para de esta manera facilitar su cuidado y protección

Que se investigue, identifique y publique el daño que ocasionan al suelo, al agua, a las reservas naturales y las diferentes fuentes contaminadoras para obligarlas a respetar la naturaleza y el medio ambiente.





PARTIDO VERDE DE BOLIVIA

Instrumento de la Ecología Política

3 ECONOMÍA SOLIDARIA, COMUNITARIA Y ECOLÓGICA ***ECONOMÍA TRANSITORIA HACIA EL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA***

La economía del Estado boliviano debe en lo fundamental lograr mayor igualdad entre los bolivianos, con base en la titularidad de derechos en la vía de alcanzar una mayor y mejor redistribución de la riqueza. No solamente preocuparnos de los indicadores macroeconómicos y su estabilidad que están hoy por hoy solamente orientados a combatir la pobreza en tanto compromiso con entidades internacionales y no así en el marco de un proyecto de país liberador. Las políticas económicas hacia adelante deben orientarse a eliminar la extrema pobreza hasta el 2025.

El objetivo de nuestra acción en el campo económico será evitar la concentración de la riqueza en pocos sectores que ya indigna.

La desigualdad conspira contra la habitabilidad, contra el vivir bien, debemos vencer las asimetrías estructurales entre sectores privilegiados y las amplias mayorías del país.

Un nuevo orden económico que logre prosperidad compartida entre todos los bolivianos.

Cambiar la matriz productiva es el objetivo, no podemos seguir exportando materias primas, dejando que sigan trabajando transnacionales a nombre de aliados estratégicos y se lleven grandes ganancias y productividad hacia afuera.

Atraer inversión con ganancias justas.

Lograr gobernanza sobre los recursos naturales con soberanía.

Diversificación de la producción.

Industrialización a corto plazo, Una economía abierta con un Estado fuerte en base a grandes pactos nacionales para la igualdad.

La verdadera salida a la desigualdad es el empleo con derechos, para ello debemos lograr mayor industrialización, con conocimiento tecnológico e innovación, respetando la madre tierra con sostenibilidad.

Luchar contra el capitalismo monopólico proteccionista en el centro y que propugna libertad en la periferia.

La desigualdad que se ha creado es porque se ha dado más importancia al capital que al trabajo y la naturaleza.

El Estado debe imponer reglas de juego a los privados en donde todos ganen, Estado, privados, comunarios, cooperativas.





PARTIDO VERDE DE BOLIVIA

Instrumento de la Ecología Política

Pasar de un extractivismo a un manejo de los Recursos Naturales más rentable para el Estado.

Que los recursos naturales no renovables se transformen en renovables, en educación de la población, en agricultura sostenible, en biodiversidad, pesca etc. Diversificar la producción con una lógica colectiva.

Apropiarnos mejor del beneficio de la inversión, que gane, pero que genere valor agregado en el lugar donde se produce la materia prima,. Beneficios a las comunidades.

En el corto plazo debemos apropiarnos del conocimiento, generar valor agregado y tenderemos empleo, para aperturar mercados a nuestros productos en países desarrollados

Se garantizará la estabilidad de las instituciones y las reglas de juego, promoviendo la competitividad del país, el planeamiento estratégico concertado y las políticas de desarrollo sectorial en los niveles nacional, regional y local;

Se estimulará la inversión privada y se fomentará el desarrollo de la infraestructura, actividades donde queremos evitar el abuso de posiciones dominantes y el daño ambiental.

Se fomentará la igualdad de oportunidades que tiendan a la adecuada distribución del ingreso y propiciaremos el fortalecimiento del aparato productivo nacional a través de la inversión en las capacidades humanas y el capital fijo.

BOLIVIA SIN HAMBRE

La falta de alimentos limita el desarrollo físico, intelectual y emocional de los infantes. Combatiremos este mal con diversos programas como restaurantes nutricionales escolares, distribución de complementos nutritivos a menores de doce años, mujeres lactantes y gestantes, discapacitados, en hogares comunitarios y asilos.

En escuelas, comedores y hogares impulsaremos estrategias integrales de salud y educación en nutrición para nuestros niños y niñas en hábitos de vida saludable.

Nos comprometemos a establecer políticas de seguridad alimentaria que permita la disponibilidad y el acceso de la población a alimentos suficientes y de calidad, para garantizar una vida activa y saludable.

Alentaremos una producción de alimentos sostenible y diversificada, aumentando la productividad interna, luchando contra las plagas naturalmente y conservando los recursos naturales, tendiendo a disminuir la dependencia de la importación de alimentos.





PARTIDO VERDE DE BOLIVIA

Instrumento de la Ecología Política

Se evitará la importación de alimentos que afecte la producción nacional de alimentos, además se promoverá el establecimiento de un código de ética obligatorio para la comercialización de alimentos, cuyo cumplimiento sea supervisado por una Autoridad de Alimentos, con el fin de garantizar la vida, la salud de la población.

Se tomará medidas contra las amenazas a la seguridad alimentaria, como son las sequías, la desertificación, las plagas, la erosión de la diversidad biológica, la degradación de tierras y aguas, para lo que promoverá la rehabilitación de la tierra y conservación de sus características naturales.

Se reforzará la investigación pública y privada en materia de producción de alimentos orgánicos de alta calidad nutricional.

Se asegurará el acceso de alimentos y una adecuada nutrición, especialmente a los niños lactantes, mujeres gestantes, pobres, pobres extremos y vulnerables, promoviendo una amplia participación, vigilancia y autogestión de estos recursos, evitando totalmente la reventa de estos productos.

Se estimulará y promoverá la lactancia materna en el primer año de vida.

Se incorporará contenidos de educación nutricional en los programas televisivos educativos, recuperando y valorando los saludables saberes y hábitos nutricionales originarios.

En alianza con los municipios, departamentos y el sector privado, pondremos en operación bancos de alimentos en los municipios en donde sean necesarios.

Promoveremos un sistema de información que dé a las familias la posibilidad de escoger los mejores productos y planear una nutrición sana, eficiente, económica y ambientalmente sostenible.

Por las diversas acciones derivadas de la ejecución de este programa, generaremos empleo formal especialmente para los jóvenes en el sector de la seguridad alimentaria.

POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

Creemos que la seguridad alimentaria y el agua dulce son de prioridad nacional, es esencial cuidar y fomentar una adecuada producción y consumo del líquido elemento, en pos de las generaciones venideras.

De la misma forma la Educación y la salud se convertirán en un tema de seguridad nacional, que tecnificarán y protegerán al principal recurso del estado que es su población, para esto aumentaremos progresivamente los recursos destinados a estas áreas hasta que alcance el porcentaje más alto de la inversión pública. Esta inversión se orientara de forma más efectiva a sectores de mayor pobreza.





PARTIDO VERDE DE BOLIVIA

Instrumento de la Ecología Política

Se fomentará mecanismos de compensación presupuestal para casos de desastre natural y de otra índole, de acuerdo al grado de pobreza de cada región.

La participación activa en la protección del medio ambiente, la Amazonía boliviana, el chaco boliviano, parques nacionales, flora, fauna, afluentes hídricos, tierra y territorio, son de importancia para el Estado y la ciudadanía, además considerado como un derecho de cuarta generación.

Nos comprometemos a dar prioridad efectiva a la lucha contra la pobreza y a la reducción de la desigualdad social, aplicando políticas integrales y mecanismos orientados a garantizar la igualdad de oportunidades económicas, sociales y políticas.

Impulsaremos la enseñanza de los conceptos básicos de la seguridad nacional en todos los niveles del sistema educativo Nacional para que todos vayamos tomando conciencia de los mismos y lograr estos objetivos.

DESARROLLO EN INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Nos comprometemos a desarrollar la infraestructura y la vivienda con el fin de eliminar su déficit, hacer al país más competitivo y proporcionar a cada familia las condiciones necesarias para un desarrollo saludable en un entorno adecuado.

El Estado elaborará un plan nacional de infraestructura identificando ejes nacionales de integración y crecimiento para desarrollar una red energética, vial, portuaria, aeroportuaria y de telecomunicaciones, estratégicos y que permita fluidez en los negocios y en la toma de decisiones.

Se promoverá el desarrollo de corredores turísticos y de exportación, que permitan trasladar productos a costos razonables, facilitar las cadenas de producción y consolidar una integración fronteriza acorde con los planes nacionales.

Se elaborará un plan nacional de vivienda y la normatividad necesaria para simplificar la construcción y el registro de viviendas en tiempo y costo, para permitir su densificación, construcción vertical, abaratamiento y seguridad.

Se apoyará a las familias para facilitar el acceso a una vivienda digna

Fomentaremos la capacitación y acreditación de la mano de obra en construcción, en escuelas técnicas y el adecuado salario para los constructores.

Es necesario el saneamiento físico legal, así como la titulación de las viviendas para incorporar a los sectores de bajos recursos al sistema formal buscará mejorar la calidad de las viviendas autoconstruidas, expandiendo de forma planificada las redes de servicios básicos antes de que construyan las viviendas.





PARTIDO VERDE DE BOLIVIA

Instrumento de la Ecología Política

DESARROLLO AGRARIO Y RURAL

Nos comprometemos a impulsar el desarrollo agrario y rural del país.

Promoveremos la rentabilidad y la expansión del mercado de las actividades agrarias, impulsando su competitividad con vocación exportadora y buscando la mejora social de la población rural.

Se apoyará el incremento de la producción agraria poniendo especial énfasis en la promoción de exportaciones con creciente valor agregado y defendiendo el mercado interno de las importaciones que vengan a competir con la producción nacional.

Se desarrollará la infraestructura de riegos, los sistemas de regulación y distribución de agua, mejora de suelos, así como promoverá los servicios de transporte, electrificación, comunicaciones, almacenaje y conservación de productos agrarios, un uso eficaz de la tierra evitando la expansión agrícola innecesaria.

Se apoyará la modernización del agro y la agroindustria, fomentando el desarrollo tecnológico de punta y la extensión de conocimientos técnicos. Se formulará políticas nacionales y regionales de incentivo a la actividad agrícola orgánica y tradicional, procurando su rentabilidad.

Queremos construir una Bolivia Ecológica y un Estado eficiente.

CONTROLES ECOLÓGICOS A LA INVERSIÓN EXTRANJERA:

Proponemos establecer requisitos de protección ecológica a las empresas extranjeras, correspondientes a los que tienen en sus lugares de origen para evitar que hagan en Bolivia el daño ambiental que les prohíben en sus propios países.

DESARROLLO REGIONAL

Promoveremos la tecnología, la innovación, la creatividad y la formación de empresas, con desarrollos tecnológicos en armonía con la especialización de cada ciudad y región.

Fortaleceremos las capacidades institucionales de las regiones y las capacidades empresariales e innovadoras de sus habitantes para generar un desarrollo regional incluyente y pleno de oportunidades. Fomentaremos el turismo y el ecoturismo social en todas las regiones.

El desarrollo regional debe integrar a Bolivia y el turismo en un proyecto que nos una como nación. Es un sector generador de empleo, que pauta y aumenta las riquezas de todos los territorios, la diversidad cultural y la biodiversidad que los identifican.

Buscaremos una arquitectura institucional, nacional y territorial más eficiente que fortalezca la autonomía territorial.





PARTIDO VERDE DE BOLIVIA

Instrumento de la Ecología Política

Promoveremos la integración regional por afinidades geográficas, ambientales, sociales, económicas y culturales, para fomentar el desarrollo armónico de las regiones y mitigar las asimetrías sociales, económicas y políticas, en el marco de una ley de ordenamiento territorial que impulsaremos, y de la revisión de los Sistemas económicos, para que sea más equitativa la distribución de sus recursos.

El progreso y el desarrollo de la vida rural son condición necesaria para el desarrollo armónico de la nación. Con los municipios y departamentos desarrollaremos programas de desconcentración de la propiedad sin usanza y mejora en el uso sostenible de la tierra.

Pondremos énfasis en aumentar la capacidad institucional para la titulación de la tierra. Concentraremos los recursos públicos para el campo en la financiación de bienes y servicios públicos esenciales.

Impulsaremos el desarrollo rural mediante el crecimiento del sector agropecuario, el fortalecimiento y la diversificación de sus vocaciones productivas y la creación de organizaciones solidarias pequeñas y medianas empresas (PYMES)

PRODUCTIVO

La política productiva integrará la preservación y conservación de las fuentes de vida, los recursos naturales, la biodiversidad. Promoveremos el desarrollo y el uso de energías limpias, nuevas y alternativas e impulsaremos la creación de una cultura de consumo racional y responsable.

El emprendimiento, como factor de innovación y de integración social, es un paso para potenciar el talento de los bolivianos.

Fomentar la competitividad y formalización de la actividad empresarial, especialmente de la pequeña y mediana empresa, promoviendo la inversión privada nacional y extranjera en la producción de tecnología de punta, así como la identificación, el desarrollo y transferencia de conocimiento, en cadenas productivas que compitan exitosamente en productos altamente eficientes y de calidad tanto a escala nacional como internacional.

Haremos los arreglos institucionales necesarios para darle al Estado una visión clara y ejecutar unas políticas efectivas de ciencia, tecnología e innovación, que coordinen la acción de todas las agencias del Estado y estimulen de manera sostenida la productividad y la competitividad, apoyen el programa de producción de bienes y servicios de alta tecnología, el desarrollo de empresas de alta tecnología y programas de investigación que articulan universidades, empresas y el Estado, y promuevan la innovación en el sector privado y mejorar su competitividad.





PARTIDO VERDE DE BOLIVIA

Instrumento de la Ecología Política

Fortaleceremos el mercado interno, protegeremos industrias nacientes, y potenciaremos instituciones que favorezcan la inserción en la economía regional y global. Orientaremos los recursos y las políticas públicas para promover el comercio, la innovación, el emprendimiento, el desarrollo de los sectores estratégicos, y la generación de empleo formal.

DETENER EL ALZA DE LOS PRECIOS DE LOS ALIMENTOS:

Trabajar, producir para que la comida llegue a todos, en condiciones nutricionales destinadas combatir la desnutrición.

Garantizaremos que los alimentos disponibles sean económicamente asequibles, apropiados y suficientes para satisfacer las necesidades de energía y nutrientes de la población.

Promover políticas alimentarias hasta llegar a la meta de hambre cero.

Fortaleceremos la economía campesina y la producción de alimentos en las zonas rurales y en espacios urbanos apropiados, y buscaremos hacer más eficiente la intermediación y distribución, para reducir el costo de los alimentos.

ACCESO AL EMPLEO PLENO, DIGNO Y PRODUCTIVO

Nos comprometemos a promover y propiciar, en el marco de una economía social de mercado, la creación descentralizada de nuevos puestos de trabajo, en concordancia con los planes de desarrollo nacional, regional y local.

Asimismo, nos comprometemos a mejorar la calidad del empleo, con ingresos y condiciones adecuadas, y acceso a la seguridad social para permitir una vida digna. Nos comprometemos además a fomentar el ahorro, así como la inversión privada y pública **RESPONSABLES**, especialmente en sectores generadores de empleo sostenible.

Se fomentará la concertación entre el Estado, la empresa y la educación para alentar la investigación, la innovación y el desarrollo científico, tecnológico y productivo, que permita incrementar la inversión pública y privada, el valor agregado de nuestras exportaciones y la empleabilidad de las personas, lo que supone el desarrollo continuo de sus competencias personales, técnicas y profesionales y de las condiciones laborales.

Promoción de la micro, pequeña y mediana empresa con énfasis en actividades productivas y en servicios sostenibles de acuerdo a sus características y necesidades, que faciliten su acceso a mercados, créditos, servicios de desarrollo empresarial y nuevas tecnologías, y que incrementen la productividad y asegurar que ésta redunde a favor de los trabajadores.





PARTIDO VERDE DE BOLIVIA

Instrumento de la Ecología Política

Se establecerá un régimen laboral transitorio que facilite y amplíe el acceso a los derechos laborales en las microempresas, apoyará las pequeñas empresas artesanales, en base a lineamientos de promoción y generación de empleo.

Se promoverá que las empresas inviertan en capacitación laboral y que se coordine programas públicos de capacitación acordes a las economías locales y regionales, con lo se garantizará el acceso a información sobre el mercado laboral que permita una mejor toma de decisiones y una orientación más pertinente sobre la oferta educativa

Impulsaremos la eliminación de la brecha de extrema desigualdad entre los que perciben más ingresos y los que perciben menos, fomentaremos planes de desarrollo incluyan programas de empleo femenino y de los adultos mayores y jóvenes.

Se promoverá la utilización de mano de obra local en las inversiones y la creación de plazas especiales de empleo para las personas discapacitadas, junto a garantizar la aplicación del principio de igual remuneración por trabajo de igual valor, sin discriminación por motivo de origen, raza, sexo, idioma, credo, opinión, condición económica, edad o de cualquier otra índole.

Queremos garantizar una retribución adecuada por los bienes y servicios producidos por la población rural en agricultura, artesanía u otras modalidades, erradicar las peores formas de trabajo infantil y, en general, protegerá a los niños y adolescentes de cualquier forma de trabajo que pueda poner en peligro su educación, salud o desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.

La concertación y el diálogo social entre los empresarios, los trabajadores y el Estado a través del Ministerio de Trabajo, para promover el empleo, la competitividad de las empresas, asegurar los derechos de los trabajadores; y desarrollar indicadores y sistemas de monitoreo que permitan establecer el impacto de las medidas económicas en el empleo.

Se establecerá un sistema local de identificación, atención y promoción del empleo a personas sin sustento.

EQUILIBRIO ECOLÓGICO DEMOGRAFICO:

Apoyamos la realización de estudios, que analicen y determinen el nivel ideal de población que puede soportar la naturaleza en las diferentes zonas geográficas o regiones del país, para implementar un programa efectivo de desarrollo y descentralización. Participamos en el diseño y difusión de incentivos para motivar a la sociedad a controlar la población para ajustar a los requerimientos de la naturaleza y evitar que se altere el equilibrio de la vida y se reinvierta el perjuicio de la humanidad.





PARTIDO VERDE DE BOLIVIA

Instrumento de la Ecología Política

PRACTICAS DE COOPERACIÓN:

Impulsaremos la cooperación en programas ecológicos en todas aquellas personas u organizaciones que se interesen.

Desarrollaremos programas de gobierno, con partidos políticos, con asociaciones civiles, con escuelas, con organizaciones sindicales con asociaciones de vecinos, en las ciudades, en el campo o donde exista el deseo de unir esfuerzos para defender lo más importante que es la vida en nuestro planeta.

COMPETITIVIDAD, EFICIENCIA Y FORMALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Nos comprometemos a incrementar la competitividad y calidad del país con el objeto de alcanzar un crecimiento económico sostenido que genere empleos de calidad e integre exitosamente a Bolivia en la economía global. La mejora en la competitividad de todas las formas empresariales, incluyendo la de la pequeña y micro empresa, corresponde a un esfuerzo de toda la sociedad y en particular de los empresarios, los trabajadores y el Estado, para promover el acceso a una educación de calidad, un clima político y jurídico favorable y estable para la inversión privada así como para la gestión pública y privada.

Asimismo, nos comprometemos a promover y lograr la formalización de las actividades y relaciones económicas en todos los niveles.

El Estado consolidará una administración eficiente, promotora, transparente, moderna y descentralizada, garantizando un marco legal que promueva la formalización y la competitividad de la actividad económica.

Procuraremos una simplificación administrativa eficaz y continua, que propiciará una política tributaria que no grave la inversión, el empleo y las exportaciones

Promoveremos el valor agregado de bienes y servicios e incrementará las exportaciones, especialmente las no tradicionales de alta calidad y eficiencia energética.

Garantizando el acceso a la información económica para fomentar la investigación, creación, adaptación y transferencia tecnológica y científica, se facilitará la capacitación de los cuadros gerenciales y de la fuerza laboral.

Construiremos una cultura de competitividad y de compromiso empresarial con los objetivos nacionales.





PARTIDO VERDE DE BOLIVIA

Instrumento de la Ecología Política

DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

Nos comprometemos a fortalecer la capacidad del país para generar y utilizar conocimientos científicos y tecnológicos, para desarrollar los recursos humanos y para mejorar la gestión de los recursos naturales y la competitividad de las empresas.

De igual manera, nos comprometemos a incrementar las actividades de investigación y el control de los resultados obtenidos, evaluándolos debida y puntualmente. Nos comprometemos también a asignar mayores recursos financieros mediante concursos públicos de méritos que conduzcan a la selección de los mejores investigadores y proyectos, así como a proteger la propiedad intelectual.

Se asignará mayores recursos, aplicará normas tributarias y fomentará otras modalidades de financiamiento destinado a la formación de capacidades humanas, la investigación científica, la mejora de la infraestructura de investigación y la innovación tecnológica creará mecanismos que eleven el nivel de la investigación científica y el desarrollo tecnológico de las universidades, los institutos de investigación y las empresas

Procurará la formación de recursos humanos altamente calificados en los sectores productivos más promisorios para la economía nacional;

Promoverá en toda la población, particularmente en la juventud y la niñez, la creatividad, el método experimental, el razonamiento crítico y lógico así como el afecto por la naturaleza y la sociedad mediante los medios de comunicación.

4. EDUCACIÓN PARA LA VIDA

ARTE Y CULTURA

Fomentaremos en todos los niveles socioeconómicos la apropiación de la cultura y las artes como expresiones de nuestra memoria, diversidad y riqueza.

Definiremos las prioridades del Ministerio de Cultura para evitar su dispersión, señalándole sobre todo la obligación de promover la recopilación, registro, conservación y divulgación del patrimonio cultural y creativo del país, haciendo énfasis en las diversas formas de creatividad popular.

Promoveremos la formación de públicos para las artes y la cultura, mediante un aumento sustancial de la atención de la escuela a la formación musical, artística y estética de los niños.

Daremos impulso a todos artistas e industrias culturales y facilitaremos el acceso de la población a sus creaciones.

Apoyaremos en los departamentos y municipios que asuman compromisos compartidos, la creación o consolidación de centros culturales múltiples, que según las





PARTIDO VERDE DE BOLIVIA

Instrumento de la Ecología Política

características, necesidades, tradiciones y deseos de cada población, asuman funciones de bibliotecas, museos de memoria local, archivo, sitios de formación cultural y lugares de encuentro múltiple para la comunidad.

EDUCACIÓN PARA TODOS

Los programas de educación ecológica del Partido Verde de Bolivia estarán dirigidos a todos los sectores de la población incluyendo ancianos, adultos, jóvenes y niños; hombres y mujeres, campesinos o residentes urbanos. Para que todos podamos comprender que todos respiramos, tomamos agua, comemos y necesitamos del sol para vivir, por lo que debemos unirnos a la tarea de defender la vida. La participación política de los integrantes del PVB es solo un medio para lograr los fines ecológicos de toda la sociedad.

Nuestro compromiso para trabajar en una educación ecológica de la sociedad en general y canalizando especialmente nuestros esfuerzos en la niñez, como generadores de una nueva forma de actuar, ya que los niños son nuestra única esperanza de cambiar las costumbres destructivas de la humanidad.

Proponemos que la materia de ecología se imparta en todos los años de la formación primaria y preescolar. Queremos una población infantil consciente y respetuosa, que aprenda y practique cotidianamente el amor a sus semejantes, y a todos los seres y elementos que conformamos este mundo.

En una Bolivia en la que la educación de calidad se convertirá en el motor de la transformación social. Promoveremos uso de la ciencia y la tecnología como el lenguaje para enfrentarnos al mundo, apoyados en el conocimiento. Convocaremos al país para enfrentar los retos en materia de investigación ciencia y tecnología.

El conocimiento y la innovación serán las herramientas para integrar la producción con la educación superior y con los ámbitos de operación de cada una de las actividades y sectores de nuestro sistema productivo.

La educación para el consumo responsable de agua, energía, combustibles y adoptaremos una política de manejo pedagógico de los riesgos y las emergencias ambientales.

Se eliminará las brechas de calidad entre la educación pública y la privada así como entre la educación rural y la urbana, para fomentar la equidad en el acceso a oportunidades, fortaleceremos y revaloraremos de la carrera magisterial, bajo una óptima formación profesional, promuevan la capacitación moderna al magisterio y se aseguren la adecuada dotación de recursos para ello.

Afianzaremos la educación básica de calidad, relevante y adecuada para niños, niñas y adolescentes, respetando la libertad de opinión y credo.





PARTIDO VERDE DE BOLIVIA

Instrumento de la Ecología Política

Se profundizará la educación científica y ampliará el uso de nuevas tecnologías, para mejorar la calidad de la educación superior pública, universitaria y no universitaria, así como una educación técnica adecuada a nuestra realidad.

Se promoverá las expresiones artísticas en las escuelas y el deporte desde la niñez, en ambos casos apoyando a los alumnos destacados.

Promoverá en jóvenes y adultos jóvenes, la educación laboral en función de las necesidades del país, además de fomentar una cultura de prevención de la drogadicción, pandillaje y violencia juvenil.

TECNOLOGÍA ADAPTADA AL MEDIO AMBIENTE

Nos pronunciamos por un avance y desarrollo tecnológico equilibrado con la naturaleza y el medio ambiente, considerado prioritario proteger el principal tesoro que son los elementos naturales y los seres vivos.

Procuramos equilibrar la importancia de la tecnología con la importancia que tiene cada especie en la cadena de la vida, sabiendo que cualquier aparente desarrollo que se fundamente en la destrucción de la naturaleza es un espejismo que produce en corto o mediano plazo una mayor pobreza.

RECUPERACION DE LA CULTURA INDIGENA PARA LA CREACION DE CIUDADES ECOLOGICAS

Impulsamos la recuperación de la tradición autóctona indígena por su riqueza en conceptos ecológicos, científicos, culturales y filosóficos.

Proponemos conocer y comprender la relación hombre. Naturaleza de nuestras culturas indígenas, para aplicar sus principios en la solución de los difíciles problemas actuales de vivienda y utilización del espacio.

Promover políticas culturales sustentables a partir de la recuperación cultural y la generación de una ideológica ecológica.

Buscaremos que nuestras ciudades sean sostenibles, inteligentes, compactas, con programas de calidad de agua y aire, servicios públicos de alta calidad y eficiencia, estableciendo el tamaño máximo de expansión de las ciudades y más bien promover la construcción vertical. Promoveremos el aumento de espacios públicos e infraestructura para la educación, la cultura, la salud y la convivencia.

Emprenderemos una acción estatal coherente y eficaz sobre los usos del suelo urbano y tendremos una política dinámica para la intervención en las tierras urbanas para la vivienda. Con criterios de responsabilidad y sostenibilidad, promoveremos también los sistemas de transporte público eficientes.

